

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA LICITACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A DEMANDA RELACIONADOS CON LA INTERNACIONALIZACIÓN DE EMPRESAS ANDALUZAS EN REINO UNIDO E IRLANDA.

Expediente: CONTR 2024_1002843

Procedimiento: Abierto

Tramitación: Ordinaria

En Sevilla, a 13 de junio de 2025

Asisten:

Presidenta: Matilde Fuertes Fuster, jefa del Departamento de Contratación.

Vocales:

Fernando Benot Ferrón, técnico del área de los Servicios Jurídicos.

D. Javier Reyes Rodríguez Díaz, técnico del Departamento de Control Interno.

María Lara Quinlan, jefa de Área de Internacionalización de la economía.

Secretaria: Reyes Mahedero Castellano, técnica del Departamento de Contratación.

Siendo las 9:00 horas del día de la fecha, se constituye por medios telemáticos, a través de TEAMS la Mesa de Contratación de la licitación, mediante procedimiento abierto, de la “PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA INTERNACIONALIZACIÓN DE EMPRESAS ANDALUZAS EN REINO UNIDO E IRLANDA.”, expediente CONTR 2024_1002843.

El objeto de la sesión es el análisis del resultado del requerimiento de subsanación de la documentación previa a la adjudicación efectuado a la licitadora **AVANTRADE, LTD** cuya oferta se ha determinado como la mejor en la presente licitación.

Los miembros de la Mesa que asisten a este acto lo hacen en virtud de la Resolución de la Dirección General de TRADE de fecha 25 de febrero de 2025 por la que se acuerda su composición que ha sido publicada el 26 de febrero de 2025 en el perfil de contratante. Por ausencia del vocal titular segundo D. José Manuel Muñoz Baca y del vocal titular cuarto, D. Fernando Ferrero Álvarez-Rementería, de conformidad con el mecanismo de suplencia previsto en la citada Resolución asisten sus respectivos suplentes, D. Javier Reyes Rodríguez Díaz y D^a María Lara Quinlan.

No asisten ni la vocal tercera D^a Blanca Calvo Ramos-Paul ni su suplente D^a Patricia Hernández Ruiz.

La Presidenta declara la Mesa válidamente constituida de conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MATILDE FUERTES FUSTER

13/06/2025

MARIA REYES MAHEDERO CASTELLANO

VERIFICACIÓN

Pk2jmCGG7Z5A7FZ3L583HZKXJEBWYL

PÁG. 1/2





A continuación, la presidenta recuerda que la Mesa acordó requerirle subsanación de la documentación previa a la adjudicación a la licitadora AVANTRADE, LTD, sobre los términos recogidos en el Acta de la sesión del día 5 de junio del 2025.

Dicho requerimiento se realizó el 9 de junio del 2025 concediéndole el plazo establecido, esto es hasta el 12 de junio del 2025 a las 23:59 h.
La licitadora presentó la documentación el 11 de junio de 2025 en tiempo y forma.

A continuación, se procede a analizar la documentación presentada por la licitadora.

Una vez finalizado el análisis y considerando los miembros de la Mesa de Contratación que la documentación previa a la adjudicación aportada es correcta, acuerdan, por unanimidad, proponer la adjudicación del contrato correspondiente a la “PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA INTERNACIONALIZACIÓN DE EMPRESAS ANDALUZAS EN REINO UNIDO E IRLANDA”, CONTR 2024_1002843, a la empresa AVANTRADE, LTD.

Siendo las 9:15 horas del día de la fecha, se levanta la sesión.

Esta acta ha sido aprobada por unanimidad de sus miembros en la presente sesión, dejándose constancia de dicho acuerdo mediante la presente diligencia que es firmada por la secretaria y la Presidenta de la Mesa de Contratación, en prueba de conformidad.

Secretaria
Reyes Mahedero Castellano
Técnica del Departamento de Contratación

Presidenta
Matilde Fuertes Fuster
Jefa del Departamento de Contratación

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MATILDE FUERTES FUSTER	13/06/2025	
	MARIA REYES MAHEDERO CASTELLANO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmCGG7Z5A7FZ3L583HZKXJEBWYL	PÁG. 2/2	